

ACTA -SPC- N°. 021-2011

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiún días del mes de julio del 2011 del año dos mil once (2011), siendo las diez con quince minutos de la mañana (10:15 a.m.), reunidos en el Salón de Sesiones de Pleno del IAIP, los Comisionados Guadalupe Jerezano Mejía, Gilma Agurcia Valencia y Arturo Echenique Santos, preside la sesión la Comisionada Guadalupe Jerezano Mejía, en su condición de Comisionada Presidenta del IAIP, actuando como Secretario del Pleno el Comisionado Arturo Echenique Santos.

En el uso de la palabra la Comisionada Presidenta Guadalupe Jerezano Mejía, comprobó el quórum y declaró abierta la sesión sometiendo a consideración del Pleno del IAIP el siguiente proyecto de Agenda:

AGENDA:.

1. COMPROBACION DEL QUORUM.
2. APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA.
4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RECURSOS DE REVISION Y CLASIFICACION DE INFORMACION COMO RESERVADA:
 - A) RECURSO DE REVISION DEL LICENCIADO MIGUEL CALIX SUAZO CONTRA LA SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA, ARTES Y DEPORTES.
 - B) RECURSO DE REVISION DE LOS SEÑORES ISIDRO ALBERTO MONDRAGON Y OTROS CONTRA LA ALCALDIA DEL CORPUS, CHOLUTECA.
 - C) RECURSO DE REVISION DE LOS SEÑORES ISIDRO ALBERTO MONDRAGON Y OTROS CONTRA LA ALCALDIA DE CHOLUTECA.
 - D) RECURSO DE REVISION DEL LICENCIADO MIGUEL CALIX SUAZO CONTRA LA SECRETARIA DE CULTURA, ARTES Y DEPORTES.
 - E) RECURSO DE LA LICENCIADA MIRNA LIZETH ROSALES VELASQUEZ CONTRA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS UNAH.
 - F) SOLICITUD DE INFORMACION RESERVADA DE CONATEL.
- 6.- ASUNTOS VARIOS.

- 1) TRASLADO FUNCIONAL DE PERSONAL PARA APOYO DE LA SECRETARIA GENERAL.
- 2) DIRECCION DE CREDITO PÚBLICO SOICITA COOPERACION PARA INTEGRAR COMISION DE DEPURACION.
- 7.- CIERRE DE LA SESION.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- Comprobado el Quórum por la Comisionada Presidenta Guadalupe Jerezano Mejía, declaró abierta la sesión.
- 2.- La Comisionada Presidenta Guadalupe Jerezano Mejía, seguidamente sometió a discusión y aprobación la Agenda, la que una vez discutida, fue aprobada por consenso de los Comisionados.
- 3.- La Comisionada Presidenta Guadalupe Jerezano pone a consideración del Pleno de Comisionados del IAIP la lectura del acta anterior número veinte de fecha catorce y quince de julio del 2011, la cual fue aprobada sin reconsideraciones de ninguna clase por el consenso de los comisionados.-
- 4.- La Comisionada Presidenta del IAIP sometió a la consideración del Pleno el siguiente punto de agenda: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RECURSOS DE REVISION Y CLASIFICACION DE INFORMACION COMO RESERVADA el cual se desarrolló de la siguiente forma:
 - A) RECURSO DEREVISION DEL LICENCIADO MIGUEL CALIX SUAZO CONTRA LA SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA, ARTES Y DEPORTES, siendo ponente la Comisionada Gilma Agurcia Valencia, quién procedió a presentar una exposición sobre el recurso y sus hechos más relevantes, luego dio lectura al proyecto de resolución, el que una vez discutida, fue aprobada por el consenso de los Comisionados del Pleno, declarándose con lugar el recurso, quedando la resolución en el Expediente Número 06-06-2011-349 que para su seguridad, guarda y protección lleva la Secretaría General del IAIP.
 - B) RECURSO DE REVISION DE LOS SEÑORES ISIDRO ALBERTO MONDRAGON Y OTROS CONTRA LA ALCALDIA DE CHOLUTECA, siendo ponente la Comisionada Gilma Agurcia Valencia, quién procedió a presentar una exposición sobre el recurso y sus hechos más relevantes, luego dio lectura al proyecto de resolución, el que una vez discutida, fue aprobada con las observaciones planteadas de incorporar el requerimiento a quien corresponda por infracción de la Ley del IAIP por el consenso de los Comisionados del Pleno, declarándose sin lugar el recurso por improcedente y extemporáneo, quedando la resolución en el Expediente

Número 09-03-2011-56 que para su seguridad, guarda y protección lleva la Secretaría General del IAIP.

- C) RECURSO DE REVISION DEL LICENCIADO MIGUEL CALIX SUAZO CONTRA LA SECRETARIA DE CULTURA, ARTES Y DEPORTES siendo ponente la Comisionada Gilma Agurcia Valencia, quién procedió a presentar una exposición sobre el recurso y sus hechos más relevantes, luego dio lectura al proyecto de resolución, el que una vez discutida, fue aprobada con las observaciones planteadas de incorporar el requerimiento a quien corresponda por infracciones a la Ley del IAIP por el consenso de los Comisionados del Pleno, declarándose con lugar el recurso, quedando la resolución en el Expediente Número 03-06-2011-367 que para su seguridad, guarda y protección lleva la Secretaría General del IAIP.
- D) RECURSO DE REVISION DE LOS SEÑORES ISIDRO ALBERTO MONDRAGON Y OTROS CONTRA LA ALCALDIA DE CHOLUTECA.- siendo ponente la Comisionada Gilma Agurcia Valencia, quién procedió a presentar una exposición sobre el recurso y sus hechos más relevantes, luego dio lectura al proyecto de resolución, el que una vez discutida, fue aprobada por el consenso de los Comisionados del Pleno, declarándose sin lugar el recurso por improcedente y extemporáneo, quedando la resolución en el Expediente Número 09-03-2011-61 que para su seguridad, guarda y protección lleva la Secretaría General del IAIP.
- E) RECURSO DE LA LICENCIADA MIRNA LIZETH ROSALES VELASQUEZ CONTRA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS UNAH siendo ponente la Comisionada Guadalupe Jerezano Mejía , quién procedió a presentar una exposición sobre el recurso y sus hechos más relevantes, luego dio lectura al proyecto de resolución, el que una vez discutida, fue aprobada por el consenso de los Comisionados del Pleno, declarándose con lugar el recurso , quedando la resolución en el Expediente Número 13-06-2011-366 que para su seguridad, guarda y protección lleva la Secretaría General del IAIP.
- F) SOLICITUD DE INFORMACION RESERVADA DE CONATEL la Comisionada Gilma Agurcia Valencia, procedió a dar una exposición sobre la solicitud de información reservada que presentara CONATEL, después de escucharla y abrirse el debate y discusión sobre este tema, se llegó a la conclusión que por lo delicada del mismo, se debería invitar a los técnicos de CONATEL para que vinieran a presentar las argumentaciones de rigor sobre su solicitud, de esa forma se autorizó a la Secretaría General, procediera hacer los contactos para recibir en Pleno a los representantes de esta institución obligada y que se informara a los Comisionados la hora y el día de la audiencia.

6.- ASUNTOS VARIOS: La Presidenta Comisionada informó:

- a. Que se recibió una nota de la Licenciada Lourdes Patricia Argueta, Directora General de Crédito Público, en la que solicita el apoyo para integrar la Comisión de Depuración, para que se determine que documentos deberán ser destruidos en el archivo de la Secretaría de Finanzas de conformidad al artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual fue discutida y se determinó librar las invitaciones a las instituciones que de conformidad al artículo 32 de la Ley de Transparencia deben conformar esta comisión de depuración para proceder a su integración. Se autoriza a la Secretaría General, coordinar la integración de esta comisión y una vez convocadas las instituciones: IAIP, TSC, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ARCHIVO NACIONAL, UN DELEGADO DE LA INSTITUCION PUBLICA cuya información será depurada.- En este momento se somete a la aprobación del Pleno de Comisionados la acreditación por el IAIP ante esta comisión al Abogado JUAN RAMON OCHOA, la cual fue aprobada por el consenso del Pleno de Comisionados del IAIP.
- b.- Se conoció en el Pleno el Informe Ejecutivo de Actividades de la Oficina de Transparencia de la Secretaría de Estado de Defensa Nacional, librado por la Licenciada Gelga Acosta Villalobos la cual se dio por recibido.
- c.- Se conoció de una solicitud que libró el Abogado José Antonio Ávila al Tribunal Superior de Cuentas, solicitando una auditoría a las administraciones del Colegio de Abogados del año 2008 al 2010, en representación de la Barra de Abogados Hondureños Anticorrupción, el cual se dio por recibido.
- d.- Se conoció la solicitud de aprobación del POA, presentada por el Gerente Administrativo y el Director de Planeamiento, el cual una vez fue expuesto y discutido por el Pleno de Comisionados del IAIP, se aprobó con las observaciones hechas por los comisionados.

Se suspende la sesión siendo la una con treinta minutos de la tarde (1:30 p.m.), determinando que los temas no concluidos serían evacuados en la siguiente sesión.

GUADALUPE JEREZANO MEJIA
COMISINADA PRESIDENTA

ARTURO ECHENIQUE SANTOS
COMISIONADO SECRETARIO